



SG/FM/nv

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2015.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local Ordinaria de fecha siete diciembre de dos mil quince.

2.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA SAU. para alineación oficial de parcela U33A del Sector Soto del Henares (43722/15).

3.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA SAU. para alineación oficial de parcela U33B del Sector Soto del Henares (43725/15).

4.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por DESARROLLOS INMOBILIARIOS HABITAT SIGLO XXI S.A. para alineación oficial de parcela U29B del Sector Soto del Henares (38243/15).

5.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por D. MA.A.R y Dª A.G.C. para ejecución de vivienda unifamiliar en la parcela U.27.B.21 del Sector Soto del Henares (30810/15)

6.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por Dª Mª DEL M.A.V. para ejecución de vivienda unifamiliar en la parcela U.27.B.18 del Sector Soto del Henares (32593/15)

7.- Actividades calificadas:

- a) Para la actividad de CENTRO DE LA CRUZ ROJA CON SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL Y ZONA DE FORMACIÓN, sita en calle Pedro Rodríguez de Campomanes, 7 (Centro Cultural y Deportivo) solicitado por Asamblea de Madrid de Cruz Roja Española.
- b) Para la actividad de COMERCIO MENOR ALIMENTACIÓN Y ULTRAMARINOS, sita en calle San Felipe 4, solicitado por D. J.E. L.V.



- c) Para la actividad de SALÓN DE BELLEZA Y PELUQUERÍA, sita en Avenida Virgen de Loreto 49, solicitado por D^a S. E. L. S.
- d) Para la actividad de PELUQUERÍA DE CABALLERO, sita en calle Soria 6, solicitado por D. R. P.
- e) Para la actividad de PELUQUERÍA Y CENTRO DE ESTÉTICA, sita en calle Granados 15, solicitado por D. F.J.A.M.
- f) Para la actividad de PESCADERÍA, sita en Avenida de la Constitución 22, solicitado por El H.S.
- g) Para la actividad de CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO, sita en Plaza Olavide s/n, solicitado por E.M.V.S. Torrejón de Ardoz.

8.- Moción de la Concejala Delegada de Sanidad, Educación y Administración, sobre modificación en el Comité de Seguridad para la protección de datos personales.

9.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, para dar cuenta de la sentencia de 19 de noviembre de 2015, dictada por el juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 20 de los de Madrid, que resuelve el Procedimiento Abreviado 260/15 interpuesto por D. A. R. Lo A..

10.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la prórroga del Seguro de accidentes de los usuarios de las actividades municipales para 2016. Expte. 12/2012.

11.- Moción de la Concejala Delegada de Hacienda para la aprobación del anuncio de subasta de bienes muebles correspondientes a los acuerdos de enajenación de 14.07.2015 conforme a lo establecido en el artículo 101 del real decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN.

FOD (1) Moción del Concejal de Bienestar, Cultura e Inmigración, sobre corrección acuerdo de aprobación cesión local municipal a Asociación de Vecinos Las Cábilas.

FOD (2) Moción de Alcaldía-Presidencia, sobre creación de un nuevo puesto de trabajo que ejerza las funciones competenciales de Jefatura de Administración y Contratación de manera simultánea.

FOD (3) Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación sobre escrito presentado por la mercantil Constructora Pedralbes S.A. sobre solicitud de devolución de aval emitido por el Deutsche Bank S.A.E.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

FOD (4) Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación sobre aprobación de el inicio del expediente para la ENAJENACIÓN DE VARIAS PARCELAS EN SOTO DEL HENARES DE TORREJÓN DE ARDOZ (PARCELAS U16.13.1, U16.13.2, U16.13.3, U16.13.4, U16.13.5, U16.13.6, U16.13.7, U16.13.8, U16.13.9, U16.13.10, U16.13.11, U16.11 Y U.35.B.2.), así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

FOD (5) Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación sobre aprobación del reconocimiento de obligaciones por las facturas contenidas en la relación F/2015/286, por importe de 20.450,00 Euros.